



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DECBT Inscripción Prof. Karen Gimena CISNERO // EX-2024-01039690- -UNC-
ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Karen Gimena CISNERO (Profesora en Ciencias Biológicas - FCEFNO - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFNO) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en el Artículo 11° del reglamento de la carrera aprobado por la Ordenanza CD N° 03/2016;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 12°, 13°, 20° y 23° del citado reglamento, el Consejo Académico de la carrera ha evaluado la solicitud, aceptado el plan de tesis, Director y Codirector y ha propuesto la conformación de la Comisión Asesora correspondiente;

Que las Resoluciones HCS N° 585/2010 y N° 860/2011 facultan al Decano de la sede administrativa a refrendar las admisiones de estudiantes aprobadas por el Consejo Académico.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Karen Gimena CISNERO (D.N.I. N° 34.684.768) en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con el Plan de Tesis titulado "La huerta agroecológica para la enseñanza de las ciencias en la escuela: Oportunidades para el abordaje de cuestiones sociocientíficas, el pensamiento crítico y el desarrollo de la alfabetización científica", bajo la dirección del Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMUDEZ (FCEFNO) y la

codirección del Dr. Elias Francisco AMÓRTEGUI CEDEÑO (C.C. N° 1018409127 - Universidad Surcolombiana).

ARTÍCULO 2°: Designar para Karen Gimena CISNERO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMUDEZ (Director)	D.N.I. N° 28.127.092
Dra. Leticia GARCIA (FCEFN)	D.N.I. N° 28.359.147
Dr. Claudio Alejandro SOSA (FCEFN)	D.N.I. N° 18.015.533

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

cs. jga